



209370

209370

*Memoria Descriptiva*

*para*

una patente de Invencion, por 20 años,

*a favor de*

Don Domingo Del Cura López

- español -

*residente en*

Aranda de Duero (Burgos)

San Francisco, 25

*por:*

" Mejoras en la construcción de máquinas  
trilladoras ".



209370

La presente patente de Invención, se refiere a mejoras en la construcción de máquinas trilladoras, mediante las cuales, la máquina que se construye realiza las distintas operaciones de un modo sucesivo, de modo que viene a ser una trilladora sinfín. Además su organización es sencilla, su funcionamiento seguro y el rendimiento que proporciona grande, para el volumen, que ocupa.

La máquina mejorada que se reivindica se compone de un elevador de mies, formado por unas correas sinfín, con listones transversales de madera, que hacen subir aquella hasta unas aspas de ángulo y pletina, que la introducen en un cilindro desgranador, con dientes de acero fundido, que tienen su acción complementada por un sector de dientes lisos de acero fundido y de cuyo conjunto pasa el grano a un cilindro machacador, con dientes cuchillas de acero fundido, que trilla la mies y que también tiene su acción complementada por sectores con otros dientes cuchillas de acero fundido, yendo dispuestas, tanto debajo del cilindro desgranador, como del machacador, parillas para el paso del grano correspondiente a cada una de esas operaciones.

A continuación en la máquina va colocado el despajador, formado por varillas de acero y destinado a voltear la paja, para facilitar la caída del grano a una criba de alambre, colocada debajo de aquel, de la que cae al arnero de chapa perforada, que efectúa una primera limpia del grano y le dá paso a un arrastrador de chapa, que le traslada al elevador, al mismo tiempo que corta la raspa de la cebada.



209370

Un ventilador lateral facilita la acción de la criba y conduce la paja a un lanzapajas, formado por aletas de chapá de acero, que la aspira para lanzarla al exterior.

5 Por último el elevador de grano está formado por poleas y unas correas o cadenas con cangilones, que, con funcionamiento análogo al de la noria, eleva el grano y le da paso a una segunda limpia realizada por unas cribas de alambre, con la cooperación de un ventilador, de cuyas cribas el grano pasa a la tolva de ensacado.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse trilladoras sinfín, de las características adecuadas para el volumen de trabajo que se desee, utilizando los materiales indicados u otros equivalentes; pero como las variaciones de forma y tamaño, o en detalles de presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, las máquinas trilladoras que se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20 La figura representa esquemáticamente la proyección en alzado, sobre un plano perpendicular a los ejes de giro de los diversos elementos rotatorios, de una trilladora establecida de acuerdo con las mejoras que se reivindican.

25 Con referencia a dicha figura y a los números que sobre ella designan las distintas partes de la trilladora representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descrip



209370

ción de la misma es como sigue:

5 El elevador 1 de la mies está constituido por dos poleas, que se mueven simultáneamente arrastrando otras tantas correas que llevan dispuestos transversalmente listones de madera que facilitan la subida de la mies. Esta, por las espas  
2, construidas de ángulo y pletina, es introducida en el cilindro desgranador 3, que tiene dientes de acero fundido, destinados a desgranar la mies y hacerla pasar al cilindro machacador,  
5, construido de dientes cuchillas de acero fundido, que tiene por misión trillar la mies y darla paso al despajador 7.

10 Debajo del cilindro 3 va dispuesto un sector 4, de dientes lisos de acero fundido, que cooperan con dicho cilindro 3 a desgranar, y que va provisto en la parte inferior de una parrilla destinada a dar paso al grano en esta operación. De  
15 modo análogo, debajo del cilindro 5, van otros sectores 6, de dientes cuchillas de acero fundido, para también complementar la acción de dicho cilindro machacador, yendo dispuesta en la parte inferior otra parrilla, para dar paso al grano que sale de esta operación.

20 El despajador 7 está construido de varillas de acero y destinado a voltear la paja, para facilitar la caída del grano a la criba 8, que a su vez es de alambre y separa el grano de la paja, dando paso a ésta al lanzapajas 12.

25 Debajo de la criba está dispuesto el arnero 9, de chapa perforada, que hace la primera limpia del grano y le dá paso al arrastrador 10 de chapa, cuya misión es trasladar el grano al elevador 13 y cortar la raspa a la cebada. El trabajo de la criba esta facilitado por la corriente de aire que proporciona el ventilador 11.



209370

N O t a

La presente patente de Invención, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1ª - Mejoras en la construcción de máquinas trilladoras, caracterizadas porque la máquina está constituida por un elevador de mies, formado por correas sinfín, con listones transversales de madera, que suben aquella hasta unas aspas de ángulo y pletina, que a su vez la introducen en un cilindro desgranador, con dientes de acero fundido, que tienen su acción complementada por un sector de dientes lisos del mismo material.

10 2ª - Mejoras en la construcción de máquinas trilladoras, según el punto anterior, caracterizadas porque de tal conjunto el grano pasa a un cilindro machacador, con dientes cuchillas de acero fundido, apropiados para trillar la mies, y cuya acción está también complementada por sectores con otros dientes cuchillas del mismo material; yendo dispuestas, tanto debajo del cilindro desgranador como del machacador, parrillas para el paso del grano correspondiente a cada una de esas operaciones.

15 20 25 3ª - Mejoras en la construcción de máquinas trilladoras, según los puntos anteriores, caracterizadas porque a continuación de tales elementos, va colocada en la máquina el despajador, formado por varillas de acero, adecuadas para voltear la paja, y debajo de él una criba de alambre, en la que cae el grano, para pasar al arnero de chapa perforada,



4

209370

El lanzapajas 12 está formado por cuatro aletas de chapa de acero y aspira la paja para lanzarla al exterior.

5 Finalmente el elevador 13 de grano está formado por dos poleas, que mueven unas correas con cangilones similares a una noria, que elevan el grano, para darle paso a la segunda limpia, que está facilitada por la acción del ventilador 14, de aletas de chapa y se realiza por las cribas 15 de alambre, las cuales rematan la limpieza del grano, dando paso al mismo a la tolva de ensacado.

---



209370

que efectua una primera limpia del grano y del cual éste pa-  
sa a un arrastrador de chapa, que le traslada al elevador, al  
mismo tiempo que corta la raspa de la cebada.

5 4. - Mejoras en la construcción de máquinas trillado-  
ras, según los puntos anteriores, caracterizadas porque un  
ventilador lateral facilita la acción de la criba, conducién-  
do la paja a un lanzapajas, formado de aletas de chapa de  
acero, que la aspira, para lanzarla al exterior.

10 5 - Mejoras en la construcción de máquinas trillado-  
ras, según los puntos anteriores, caracterizadas porque el  
indicado elevador de grano está formado por poleas y unas co-  
rreas o cadenas con cangilones, de modo que con funcionamien-  
to análogo al de la noria, eleva el grano y le dá paso a una  
15 segunda limpia realizada por una criba de alambre, con coope-  
ración de un ventilador, de cuyas cribas el grano pasa a la  
tolva de ensacado.

6 - Mejoras en la construcción de máquinas trillado -  
ras --.

20 Según se describe y reivindica en esta memoria des-  
criptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma  
se acompañan.

La cual consta de seis hojas, foliadas y escritas a  
máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 19 Mayo 1953.

